

DECLARACIÓN DE LOS PREMIOS NACIONALES DE HISTORIA LAUTARO NÚÑEZ ATENCIO Y SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA

En nuestra calidad de historiadores y profesores, y enfrentados a una decisión política de parte de las autoridades nacionales de la educación pública, MINEDUC y CNED, declaramos lo siguiente:

En primer lugar, sin desconocer los aspectos ideológicos que pudieran contener la medida de eliminar la obligatoriedad de Historia en los niveles de tercero y cuarto medios, consideramos que es preciso referirse a los aspectos técnicos del currículo. Limitar la enseñanza de la Historia hasta 2° Medio, justificándola con la incorporación de Filosofía y de un novedoso curso sobre Competencias Ciudadanas, nos parece incoherente con una educación de calidad. Nos preocupa, también, el contenido de violencia simbólica que tiene esta medida al presentarse como beneficiosa y atractiva para los estudiantes, cuando notoriamente se trata de un retroceso en la formación académica.

En segundo lugar, los contenidos curriculares están o debieran estar relacionados a la madurez intelectual de los estudiantes, por ello, no es posible cambiar algunos temas que son fundamentales impartirlos en 3° y 4° medio. Por ejemplo, algunos temas propios de la historia del Norte Grande, como la problemática de las fronteras con los países vecinos (vgr los recientes litigios con Perú y Bolivia), o, cómo las poblaciones han logrado y logran crear la habitabilidad en el desierto de Atacama, el más extremo del planeta. Es decir, cuando la mentalidad de los estudiantes les permita comprender la complejidad científica o cultural que contienen esos fenómenos. Igualmente, procesos como la globalización o internacionalización de las economías y las sociedades, dentro de lo que se conoce como historiografía del tiempo presente, o, los procesos histórico-antropológicos que han conducido a la valoración actual de las demandas de los pueblos originarios, requieren que los estudiantes tengan una base de conocimientos que en 1° o 2° medio aún no poseen.

En tercer lugar, la propia disciplina de la Historia, junto a la antropología, la arqueología y las demás ciencias sociales, han evolucionado notoriamente, requiriendo de un trabajo interdisciplinario para poder comprender fenómenos complejos, ya no se trata de una narración positivista de sucesos del pasado, se requiere de teorías y metodologías nuevas. La investigación académica y científica en el campo de la Historia de Chile de larga duración como del tiempo presente han tenido un desarrollo notable en nuestro país, con la aparición de revistas científicas e institutos especializados, es decir, los profesores de aula tienen mucho más contenidos de calidad a la mano y poder impartirlo con pertinencia a sus estudiantes.

En cuarto lugar, observamos que estamos retrocediendo en la construcción del currículo escolar, pues en el siglo recién pasado existían especialistas (curriculistas) que pensaban la realidad de nuestro país y que la incorporaban en los planes de estudio, incluyendo metodologías adecuadas. En cambio, desde hace algunos años esa tarea se ha tercerizado,

licitándose. A partir de la LOCE, se establecieron objetivos fundamentales y contenidos mínimos, para aumentar aquellos con pertinencia regional, sin embargo, estamos siendo - en las regiones- testigos no solo de una disminución de la pertinencia curricular de los contenidos, sino de su sensible desaparición.

En quinto lugar, esperamos que esta medida sea corregida a la brevedad para evitar un daño irreparable a las generaciones futuras, porque nuestras disciplinas no solo son un registro pasivo del pasado, sino son una explicación, interpretación, deconstrucción y comprensión de ese pasado con mirada crítica y prospectiva. Si podemos sacar una lección positiva de esa desafortunada medida, es que ha permitido iniciar una discusión colectiva y abierta sobre un tema extremadamente relevante como es la formación integral de las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas de Chile.

Norte Grande, mayo 28 de 2019